

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero, 7'50 PESETAS trimestre.
Comunicados á precios de venta.
Redacción y talleres: S. Lorenzo.

JUEVES 14 DE MARZO DE 1901

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
En cuarta plana. 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'10 id id.
En primera. 00'20 id id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15.

LA SUERTE DE LOS PARTIDOS

No puede negarse que la política murciana se encuentra en un periodo de crisis honda y transcendental.

Acaso subsistirá por imperio de las circunstancias una situación de componendas que consideramos hasta peligrosa, pero á la postre habrá de imponerse el criterio sano y transformador, pues á pesar de los desosos de los del pacto, bien pronto presenciaremos en el seno de los partidos liberal y conservador locales tal género de mudanzas y trueques que han de llamar la atención hasta de esa masa neutra, que de nada dicen que se preocupa.

Ha llegado el momento de expresarse con franqueza, no por apetitos que desconocemos, ni por estímulos bastardos, que son para nosotros, como dijo el dramaturgo, espuelas que no pinchan.

Por amor á esta patria chica es necesario hablar claro, pensar alto y sentir hondo. La tarea del cortesano es fácil; redúcese en suma, á dar flexibilidad al espinazo y rigidez marmórea al pensamiento; pero en los tiempos presentes en que tanta falta hacen los hombres de carácter, honradez y capacidad para dirigir los negocios públicos, las cortesías valen bastante menos que las verdades, y sirve mejor á todo y á todos el que pone en sus labios la sinceridad, que no el que se inspira en la musa de la adulación.

El partido liberal que ha tenido la suerte de merecer las simpatías de la opinión murciana, por no sabemos que obcecaciones, acaso por intrigas que se revuelven sagaces en lugares oscuros, el partido liberal no aparece en estos momentos como la solución real, queremos decir, la solución que ha de concluir con la política de favoritos, la política de los despachos y los comedores. Culpa de la opinión sensata no será si el partido que dirige el Sr. Esteve en vez de irse al mar libre en busca de playas hospitalarias dobla temerariamente el cabo de las Tormentas.

Las iniciativas mueren cuando la voluntad abdica, y no creemos que el viejo pastor que hoy rige los destinos del partido liberal murciano abdicará de su historia entregándose en manos de sus mayores enemigos, convirtiendo la política en un banquete al que asistan unos cuantos viejos glotones, algunos de ellos encarnizados enemigos de ayer.

La suerte del partido liberal está en su conducta. Si quiere vivir, necesita respirar el ambiente público, el aire de la calle, en el cual se aperciben ansias hasta ahora burladas, con un cinismo que enciende el corazón en los ánimos más calmosos.

No se trata de poseer alcaldías, distritos ni credenciales.

No se trata, según la vulgar locución, de coger la sartén por el mango. El problema es distinto y es más elevado. Se

trata de dar á Murcia y á la provincia lo que necesita; se trata de romper el pacto del hambre que tantas desdichas ha de traernos, se trata de hacer administración y de elevar á los cargos públicos á políticos que deben hacerse dignos de aplauso inspirándose en su historia y en los esfuerzos del país que deben representar.

Con carne podrida no es posible codimentar un buen cocido. La suma de cantidades negativas, no puede dar un resultado positivo.

Necesariamente hay que romper los moldes. Las viejas costumbres no responden ya á las exigencias de la época.

También el partido conservador está llamado á sufrir radical transformación en su manera de ser.

Una imperiosa necesidad obliga al encargado de reorganizarlo á vaciar sobre nuevos moldes su nueva orientación, nutriendolo de nueva savia, transformando de manera radical su organismo, su constitución y su espíritu.

Sobre puntales carcomidos no se levantan construcciones sólidas, ni de añejos vicios salen remedios salvadores. Poco importa al enfermo un cambio de postura, sino se ataca á las causas de su dolencia, el mal seguirá agotándole, consumiéndole, hasta dar al traste con su cuerpo.

Precisa vida nueva que arrancando de cuajo antiguos defectos, establezca sobre cimientos sanos y fuertes un partido robusto, aire nuevo que satisfaga á la asfixiada opinión; hombres nuevos que libres de toda culpa acometan con la garantía de su honrado civismo la regeneración política de esta desgraciada provincia.

La Murcia que pugna por resurgir ha de vaciarse en moldes amplios, y dirigidos por otras gentes que las desprestigiadas en veinte años de componenda desastrosa.

Abajo los pactos y suene la hora en que la atonía popular despierte como nuevo Lázaro á la voz de redención.

Los que se abaten sin esperanzas ante la atonía dominante, los que desconfían de las energías del pueblo, considerándolas muertas se equivocan. El alma de la patria vive, y como el arpa de Bequer, solo espera la mano que sepa pulsarla.

DE MADRID A MURCIA

Siguen las quejas
Hay cada vez más disgusto contra Moret por su despótica conducta en la cuestión de cargos.

Y parece que han llegado quejas muy concretas al Sr. Sagasta.

Las relaciones entre el ministro de la Gobernación y el Sr. Canalejas parece ser que se han enfriado mucho, á causa de la postergación que han sufrido alguno de sus amigos en la provisión de cargos.

Resulta que todos los ministros son ahora contra Moret y Moret contra todos y que el campo liberal es un campo de Agramante.

Aunque los más irritados hablan de

crisis, no creemos que ocurra tal cosa hasta que esta especie de gobierno se presente á las Cortes con lo que tenga.

Lo cierto es que el disgusto eunde, que comenzó por los gobernadores y acaba por los prohombres.

En las dimisiones de los gobernadores presentadas ya, se nota que todos ellos hacen protestas de respeto y cariño para Sagasta y para el partido, pero renuncian al cargo que les ha asignado el ministro de la Gobernación.

De cómo andan los ánimos hay un detalle; ya se habla de negocios.

Lo que dice Romero Rebledo

He hablado con Romero y me ha manifestado que este gobierno no resolverá ni intentará resolver ninguno de los asuntos pendientes que interesan á la nación, y que se limitará á vivir.

Será este gabinete una especie de paréntesis político.

Respecto á las Cortes, supone que no se disolverán hasta muy cerca del verano.

En las elecciones generales luchará Romero.

«Lucharé—ha dicho—allí donde disponga de elementos, y si se me persigue como hasta hoy, fijaré mi conducta con arreglo á lo que anoche dije».

Las Cortes

Según dijeron los ministros nada se trató en el Consejo referente á la disolución de las Cortes, ni de la fecha en que hayan de verificarse las elecciones generales.

Hay quienes manifiestan el deseo de que se demoren estas fechas, entre otras razones, para que pueda efectuarse la reedificación del censo electoral; pero he creído advertir que los ministros están de acuerdo con el criterio del señor Sagasta.

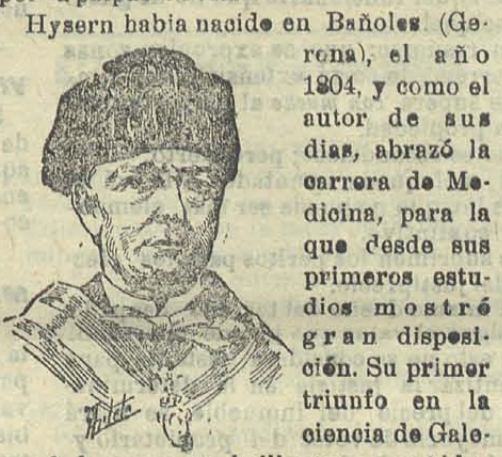
Por tanto, se presume que muy pronto acordará el Gobierno las fechas á que antes me refiere y seguidamente se someterá á la firma de la reina el correspondiente decreto.

13 de Marzo de 1901

PAGINAS de LA HISTORIA

EL DOCTOR HYSERN

D. Joaquín de Hysern y Mallorca ha sido sin ningún género de dudas el campeón más valiente, decidido y valioso que han tenido las doctrinas Hahnemannianas, á las que defendía con la sinceridad de un fanático, de un convencido por la palpable realidad.



Hysern había nacido en Bañoles (Gerona), el año 1804, y como el autor de sus días, abrazó la carrera de Medicina, para la que desde sus primeros estudios mostró gran disposición. Su primer triunfo en la ciencia de Galeno fué ganar en brillantes y reñidas oposiciones la cátedra de Anatomía del Colegio de San Carlos, de Madrid, y el segundo, el que obtuvo en 1835 con los estudios que de la epidemia cólica hizo por encargo del gobierno, en las provincias del Norte de España, los que le fueron premiados con la cruz de epidemias y con la medalla Real de oro de las Facultades de Medicina y Cirugía del Reino.

Años después se hizo cargo de la clase de Fisiología experimental de dicho Colegio, correspondiendo á él la gloria de ser el primero que en España explicó dicha asignatura con experimentación.

En 1838 se trasladó á París en clase de médico de cámara de S. A. R. el Infante D. Francisco de Paula Antonio, y habiendo presenciado la curación radical, por el sistema homeopático, de una neu-

ralgia rebelde al tratamiento que él la dispuso, dedicóse al estudio de las doctrinas del sábio Hahnemann, y convencido de la bondad de ellas por las deducciones que hizo de aquellos y por varios casos como el más arriba apuntado, se declaró entusiasta y decidió adepto de la escuela hahnemanniana y publicó buen número de obras para defender y propagar los méritos de esta, tales como «Doctrina homeopática, sus dogmas fundamentales, sus criterios, su propagación, etc.» «La certidumbre de la Homeopatía» y «La apropiación de la dosis ponderable y de las imponderables».

Cuando en 1841 regresó á España se hizo cargo nuevamente de la cátedra de Fisiología experimental, llegando á la categoría de catedrático de término de la Facultad de Medicina.

Además del de catedrático, el doctor Hysern desempeñó los cargos de vocal del Consejo Real de Instrucción pública, los de consejero real é inspector general del mismo ramo, el de director perpetuo de la Academia de Esculapio y el de presidente vitalicio de la Sociedad Hahnemanniana.

Además era oficial de la Legión de Honor y poseía las grandes cruces de Carlos III y de Isabel la Católica y la de primera clase de la Orden civil de Beneficencia.

LA PALOMA MENSAJERA

Piano piano, marchó el lunes á la villa del oso, y piano piano, he regresado de la Corte de los milagros, para dar cuenta á los lectores del HERALDO de cuantas escenas he podido presenciar con motivo de la llegada á la corte de los políticos.

Allí vi reunidos en amigable contubernio al de la casaca, al viejo pastor, á cascaruja, al maniso y á palmera, que en sus preguntas y repuestas, solo pude escuchar la siguiente frase: «Estamos á media jornada».

Y efectivamente, el martes día aciago, vino á completarla.

Citados por el jitano de Jetafe, se reunieron anteanoche en la calle de Españaoleto el viejo pastor y el pimentonero.

A ambos se les preguntó sobre qué arriere debía llevarse la vara. Como muy natural, el viejo pastor, indicó á su yerno.

El pimentonero, como todas las almas ingenuas, sintiendo la nostalgia del recuerdo, tuvo que refrescar la memoria del jitano sobre el ofrecimiento que le tenia hecho de que la vara era para pitísu de crema.

«Efectivamente, respondió el jitano, la vara de mi recua la ofrecí para sus amigos, pero ya vé V. que se impone una solución de concordia y causa dolor pensar en la pequeñez de los horizontes políticos de ustedes».

«Elegir en cuestión de primer orden una vara que en el mercado de Murcia se compra por tres perras, acusa una decadencia desoladora».

«El equilibrio entre los hombres del partido, que me propongo sostener á todo trance, las relaciones de gratitud que yo tengo hacia todos ustedes, el rumbo futuro de nuestra marcha en la provincia de Murcia, obliganme á pedirles el nombre de un tercer arriero para darle la vara».

Preguntáronle á Bertoldo cual árbol era bueno para ahorcarle y no endentré ninguno.

Preguntáronle al viejo pastor quien debía ser alcalde, y con rumbo inverso, aunque por la misma ley, contestó que su yerno.

El jitano abordó de soslayo la cuestión y presentó á un tercero en discordia.

«¿No les parece á ustedes bueno, dijo—á la viuda triste?»

«El pimentonero,—contestó—me place en extremo».

Pero el viejete sacó las cartas y con una entereza jamás en él usada, arrastró de malilla, diciendo: ó mi yerno ó me voy á mi casa».

El jitano que habia tenido aviso del

del morrión de que no disgustara al viejo, no se dió por aludido de la jugada y viendo que entre sus cartas no estaba la espada mala, accedió é hizo por convenir al pimentonero ofreciéndole en compensación otras varas en Yecla, para él de mas importantes.

Si así V. me lo ofrece y concuerda el ofrecimiento con la dativa dijo el pimentonero—acepto que la vara sea para el cascaruja: Después de todo, dijo para sí—cascaruja más ó menos, no importa al caso, así cierra la puerta por si quiere colarse otro pariente.

Ahora vamos á la compensación que deba darse por esa condesendencia que con V. hemos tenido—dijo—el jitano.

«La que á V. plasca—contestó el viejo».

«Yo entiendo—dijo el jitano—que para Presidente de los que se reúnen de año á año en la casa de la Plaza de Fontes, debiera designarse á Salvaerice el hijo del bombero, es buen chico, tiene simpatías entre los que se reúnen en aquella casa, y no hay que temer que negocie con las cartas de pago, ni con las listas de borregos, ni con los abastecedores de las casas del hambre; además no es testarfero de nadie: y por sus antecesores, mas bien zurcía que destrozará voluntades».

«Estamos conformes—dijo el viejete—que ya estaba más tranquilo del ataque de bilis que habia sufrido momentos antes».

«El caso es—contestó el pimentonero que Salvaerice acepte».

«Pues sino acepta ese cargo, queda á su elección, y para él, ya tengo yo otro puesto de confianza—dijo el jitano».

Después entraron en otra discusión algo más delicada, puesto que se trataba del reparto de actas para la próxima exposición de ganados.

Pero como el pobre viejo estaba impaciente por ir á darle la buena nueva al de la cascaruja, se levantó y dijo:

«¿No les parece á ustedes que dejemos esto del reparto de pucheros para mañana? Mejor será que si hemos de retir lo hagamos después que mi yerno se haya tranquilizado».

«No dice mal—dijo el jitano—y así tengo yo tiempo para consultar con don Paco el de la daga acerca de quien va á ser en Murcia su apoderado, porque de eso depende de que el maniso entre ó no en el reparto».

«Pues hasta mañana, señores, dijo el jitano y dió la mano á los citados saliendo por el foro».

Mañana, pues, se firmará la credencial para que se reconozca al de la cascaruja como heredero de la vara del cabrero».

De los demás cargos ya le sabrán ustedes, porque ha dejado en la Corte al pichón de mis entrañas encargado del visce para que le instruya en el conocimiento del personal y para que le proporcione buen sitio en la reunión que anoche tendrían en casa del jitano los señores del pacto».

«¿Y qué opinas de eso del pasto—palomita?»

«Pues que no llegará á vías de hecho».

«De eso es de lo que no quiere convencerse esta gente».

«Pues se convencerán, en cuanto llegue un personaje que se espera en la Corte».

LEYENDO LA «GAOETA»

El matrimonio civil

La Dirección general de los Registros acaba de interpretar un punto dudoso de Derecho civil positivo, declarando para inteligencia de los que centralgan matrimonio meramente civil, cómo se ha de entender el artículo 42 del Código y cómo debe ser aplicable por los jueces municipales.

La doctrina sobre interpretación del artículo 42 aparece expuesta por medio de Real orden fecha 28 de Diciembre de 1900 y publicada en la «Gaoeta» del día 8 del corriente mes. Es de interés y voy á exponerla con brevedad.

